



Acta N° 019/2018

Resolución 2018/209

Las Piedras, 29 de Mayo de 2018.-

VISTO: que es necesario realizar la colocación del techo del local de tenencia responsable de Mascotas ubicado en el PTC, que se voó en el temporal del 18/3/18.

CONSIDERANDO: I) que se solicitaron presupuestos a varias Empresas

II) que la Empresa Reggio Martinez Edison Juan, Rut 080087650019, cumple los requisitos pertinentes de BPS, DGI y RUPE

III) que el monto de la reparación es de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos) Iva incluido

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos), por la contratación de la Empresa Reggio Martinez Edison Juan, Rut 080087650019, para la reparación del techo del local de Tenencia Responsable de Mascotas, ubicado en el PTC, con el Fondo Incentivo Municipal en el período 20/05/18 al 19/06/18.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería-

Alcalde *Gustavo Gonzalez* Concejal *Dinoska Cabrera*

Concejal

Jose Delgado
JOSE DELGADO

Concejal

Andrés Marrero
ANDRÉS MARRERO

Concejal

Jose Cavelli
JOSE CAVELLI